



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHÁNINKA
LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 31197 - 18/05/2021



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°19-2024-MDUA/CS-1

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024-MDUA/OL
---	----------------	------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En el Distrito de Unión Asháninka, a los 23 días del mes de Abril del año 2024, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento, a las 14:30 horas, se constituyeron el comité de selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2024-MDUA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CULTIVO DE FRUTALES TROPICALES, DISTRITO DE UNIÓN ASHÁNINKA - LA CONVENCION - CUSCO", a fin de EFECTUAR LA REVISION DE DOCUMENTOS, CALIFICACION, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN		
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
Presidente	ECON. VICTOR PACHECO SIERRALAYA	Titular X Suplente	Dependencia: JEFE DE LA OFICINA DE LA UNIDAD FORMULADORA
Primer Miembro	ING. DANIEL COLLAHUACHO CALLAÑAUPA	Titular X Suplente	Dependencia: GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
Segundo Miembro	CPC. EHTY DE LA CRUZ APAICO	Titular X Suplente	Dependencia: JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes de manera electrónica los siguientes participantes:			
N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10072578461	CAZORLA ORIHUELA JOHN SAMUEL	VALIDO
2	10284538787	ALLCCA NUÑEZ MARCELINO	VALIDO
3	20422304640	HERMANN BRICEÑO CONTRATISTAS GENERALES S.C.R.L.	VALIDO
4	20564034691	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA C&Z CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	VALIDO
5	20601042593	TIPED CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	VALIDO
6	20603809107	COORPRO E.I.R.L.	NO VALIDO
7	20611790393	INGENIERIA & TECHNOLOGIES WINWIN E.I.R.L.	VALIDO

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas de manera electrónica:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	10284538787	CONSORCIO INGENIEROS DEL PERU TyP	TEODORO TORRES HUICHO DNI: 41792280	10072578461 - CAZORLA ORIHUELA JOHN SAMUEL 50% 10284538787 - ALLCCA NUÑEZ MARCELINO 50%

6	Acto seguido, se procede con la revisión de documentos que contienen las ofertas de los mencionados postores		
---	--	--	--

7	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas <u>no se admiten</u> , por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1	***	NINGUNO		

8	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se <u>admiten</u> , en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los términos de referencia:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	10284538787	CONSORCIO INGENIEROS DEL PERU TyP	TEODORO TORRES HUICHO DNI: 41792280	ITEM ÚNICO

9	REQUISITOS DE CALIFICACION	VERIFICACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION			
		CONSORCIO INGENIEROS DEL PERU TyP			
	A) CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN Contar con inscripción vigente en el RNP en el capítulo de CONSULTOR DE OBRAS, especialidad de consultoría en obras de represas, irrigaciones y afines – categoría B o superior.	CUMPLE			
	B) CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACION ACADEMICA B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN CORRESPONDE ACREDITAR PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.			
	C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD * Facturación	CUMPLE			
	RESULTADOS	CALIFICADO			

Infra

[Signature]

[Signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHÁNINKA
LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 31197 - 18/05/2021



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°19-2024-MDU/CS-1

10 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

10.1	FACTOR DE EVALUACION:	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Puntaje Máximo 80 Puntos
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p>		<p>M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad</p> <p>M >= [150,000.00] : [80] puntos</p> <p>M >= [142,000.00] veces el valor referencial y < [150,000.00] veces el valor referencial: [70] puntos</p>
10.2	FACTOR DE EVALUACION:	METODOLOGÍA PROPUESTA	Puntaje Máximo 20 Puntos
	<p>Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p> <p>1. META: Plantear metas para el logro de la ejecución de la consultoría. 2. ACTIVIDAD: Actividades para la ejecución de la consultoría. 3. PROGRAMACIÓN: Cronograma Gantt, donde se detalle los tiempos y costos optimistas, realistas y pesimistas, el uso de recursos, ruta crítica. Debiendo guardar estricta relación con el plazo de ejecución del estudio y del contenido y requerimiento de los términos de referencia, así como cronograma valorizado y de redes. 4. CALIDAD: Detallar i) Los mecanismos de aseguramiento de la calidad y del tiempo del servicio y ii) El organigrama estructural, nominal y funcional del personal clave que participa en la elaboración del expediente técnico.</p>		<p>Desarrolla la metodología que sustenta la oferta: [20] puntos</p> <p>No desarrolla la metodología que sustente la oferta: [0] puntos</p>

11 CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS:

El comité de selección que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se determinaron los puntajes de los postores, según los factores de evaluación previstas en las bases.

ITEM	1	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	VALOR REFERENCIAL	S/. 70,000.00		
FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTOR 01		POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05
	CONSORCIO INGENIEROS DEL PERU TyP					
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Monto facturado	Puntaje	Monto facturado	Puntaje	Monto facturado	Puntaje
Monto facturado acumulado:	S/. 155,000.00	80				
METODOLOGÍA PROPUESTA	Condiciones	Puntaje	Condiciones	Puntaje	Condiciones	Puntaje
Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente: 1. META: Plantear metas para el logro de la ejecución de la consultoría. 2. ACTIVIDAD: Actividades para la ejecución de la consultoría. 3. PROGRAMACIÓN: Cronograma Gantt, donde se detalle los tiempos y costos optimistas, realistas y pesimistas, el uso de recursos, ruta crítica. Debiendo guardar estricta relación con el plazo de ejecución del estudio y del contenido y requerimiento de los términos de referencia, así como cronograma valorizado y de redes. 4. CALIDAD: Detallar i) Los mecanismos de aseguramiento de la calidad y del tiempo del servicio y ii) El organigrama estructural, nominal y funcional del personal clave que participa en la elaboración del expediente técnico.	Desarrolla la metodología que sustenta la oferta de manera objetiva y coherente en su totalidad:	20				
TOTAL PUNTAJE		100.00				
ORDEN DE PRELACION	1° ORDEN					

12 PUNTAJES ECONÓMICOS DE LOS POSTORES

El comité de selección que elabora el presente cuadro, declara que los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en la que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo (80 puntos) establecido en las bases; asimismo, la información consignada derivada de los montos propuestos por los postores en sus ofertas y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula del artículo 83° del Reglamento de la Ley.

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA	FORMULA	PMPE	PI
1	CONSORCIO INGENIEROS DEL PERU TyP	S/. 70,000.00	$PI = \frac{Om \times PMP}{OI}$	100	100

(Handwritten signatures and marks)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHÁNINKA
LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 31197 - 18/05/2021



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°19-2024-MDUA/CS-1

13 RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA

13.1	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN	Técnico	c1	0.80
		Económico	c2	0.20
EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN				
ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TOTAL PTPI	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO INGENIEROS DEL PERU TyP	PTPi = c1 PTi + c2 Pei	100.00	1

13 ACUERDO ADOPTADO

El comité de selección, en mérito a los resultados de la calificación y evaluación de las ofertas de los postores; otorga la BUENA PRO conforme se detalla a continuación:

ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	CONSORCIO INGENIEROS DEL PERU TyP	S/. 70,000.00

Siendo las 16:20 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

14 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ECON. VICTOR PACHECO SIERRALAYA

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

ING. DANIEL COLLAHUACHO CALLAÑAUPA

CPC. EHTY DE LA CRUZ APAICO

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES